

**SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
PRIMOSCARGO S.A.**

---

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL**

Guayaquil, 08 de Abril del 2020

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
**PRIMOSCARGO S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, expongo a ustedes una breve reseña sobre los ESTADOS FINANCIEROS y anexos correspondientes, cortados al 31 de diciembre del 2019.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados, estos podrán ser revisados en las declaraciones de impuestos presentadas a los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa, los resultados no son lo que esperábamos, en vista que aún se sigue en etapa pre-operacional, además uno de los transportes se accidentó lo que generó gastos que no estaban estimados en el presupuesto.

Estamos al día con el personal, al día con pago de planillas de iess, y otros. Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, cumplo con indicarles que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.

Espero que luego de la gestión realizada en el periodo que culmina, los mencionados ESTADOS FINANCIEROS merezcan la aprobación respectiva.

Atentamente,



**JARAMILLO PÉREZ CARLOS JULIO  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 1202469340**